

RESOLUCIÓN 2449 DE 2012

(diciembre 11)

Diario Oficial No. 48.645 de 15 de diciembre de 2012

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Por medio de la cual se actualizan procedimientos del Proceso Penal, se deroga la Resolución número [0-0107](#) del 3 de enero de 2011 y modifica la Resolución número [0-3020](#) del 23 de mayo de 2008.

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere los numerales 5, 14 y 17 del artículo [11](#) de la Ley 938 del 30 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que con Resolución número [0-0107](#) del 3 de enero de 2011, se actualizó el documento aplicable a nivel nacional denominado FGN-50000-P-03 Procedimiento Unidades de Fiscalía Sistema Penal-Ley 600 de 2000, versión 02;

Que con Resolución número [0-3020](#) del 23 de mayo de 2008. Se adoptaron los siguientes documentos internos del Proceso Penal: FGN-50000-P-04 Unidades de Fiscalía, Sistema Penal Acusatorio. Ley [906](#) de 2004, versión 01; FGN-50000-P-08 Procedimiento Asignación y entrega de denuncias, versión 01; FGN-50000-P-09 procedimiento para aplicación Ley Infancia y Adolescencia, versión 01;

Que de acuerdo con los planes de mejoramiento continuo de los procesos de la entidad realizados por los líderes de proceso y subproceso, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.1. literal d) de la norma técnica NTC GP1000:2009 Judicial, se hace necesario actualizar los documentos denominados: FGN-50000-P-03 Procedimiento Unidades de Fiscalía Sistema Penal-Ley 600 de 2000, versión 02; FGN-50000-P-04 Unidades de Fiscalía, Sistema Penal Acusatorio. Ley [906](#) de 2004, versión 01; FGN-50000-P-08 Procedimiento Asignación y entrega de denuncias, versión 01; FGN-50000-P-09 Procedimiento para aplicación Ley Infancia y Adolescencia, versión 01;

En mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Actualizar los siguientes documentos del Proceso Penal:

Código	Versión	Descripción
FGN-50000-P-03	03	Procedimiento Unidades de Fiscalía Sistema Penal-Ley 600 de 2000
FGN-50000-P-04	02	Unidades de Fiscalía, Sistema Penal Acusatorio. Ley 906 de 2004.
FGN-50000-P-08	02	Asignación de denuncias
FGN-50000-P-09	02	Procedimiento para aplicación del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

PARÁGRAFO. Es responsabilidad del líder del “Proceso Penal”, garantizar que la actualización de los procedimientos: FGN-50000-P-03 Procedimiento Unidades de Fiscalía Sistema Penal-Ley 600 de 2000, versión 03; FGN-50000-P-04 Procedimiento Unidades de Fiscalía Sistema Penal-Ley 906 de 2004, versión 02; FGN-50000-P-08 que a partir de la presente resolución se denominará FGN-50000-P-08 Asignación de denuncias, versión 02; FGN-50000-P-09 Procedimiento para aplicación del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, versión 02, aprobados a través de la presente resolución, sean conocidos e implementados a nivel nacional.



ARTÍCULO 2o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, se deroga la Resolución número [0-0107](#) del 3 de enero de 2011 y modifica la Resolución número 0-3020 del 23 de mayo de 2008, en su artículo [2o](#).

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 11 de diciembre de 2012.

El Fiscal General de la Nación,

EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de marzo de 2018

